SUSCRIPCIONES

Dontro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre. Número suelto 15 centimos. Atrasudo 25 id.

PAGO ARTICIPADO

BEDACCIÓN, VALIENTE, 8

Periódico político y de intereses materiales.

INSERCIONES

Anuncios en la cuartaplana 5 céntimos linea. Comunicados 6 precios convencionales.

PÁGO ANTICIPADO

ADEINISTRACIÓN, VALIENTE, 9

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

LA SUSPENSIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Ayer tomaron posesión del cargo de Concejales, los que con el carácter de conservadores, han sido nombrados por el Sr. Gobernador, para sustituir interinamente á los liberales suspensos.

Sin duda llegó ya el momento oportuno del sacrificio, y el vencedor, ciego de venganza, no ha respetado ni á sus propios, hermanos, inmolando en aras de su orgullo, al único representante que tenían en nuestro Municipio los amigos del Sr. Romero Robledo.

Ya se ha salvado el país y se han resuelto los grandes problemas que ocupan la atención de los hombres públicos: con esta medida de gobierno se ha asegurado el trono y nuestras armas regresarán en breve triunfantes de la insurrección cubana para recibir el lauro, de sus vic-

La puz y el bienestar serán con nosotros hasta la consumación de los siglos, en opinión de algunos conservadores, quienes lanzan anatemas contra aquellos que se atrevan á fijar su mirada en otro horizonte político, creyendo que su cielo está yá despejado por algún astro de primera magnitud.

Se han olvidado hasta de las leyes que rigen la marcha del tiempo y de la maturaleza humana, sin tener en cuenta que la tempestad surge de improviso en los más serenos días y que las lágrimas suelen ser fieles compañeras de los grandes placeres.

Estos cuantos políticos que con la mayor modestia se atribuyen hoy la representación del antiguo partido conservador, dividido profundamente en varias fracciones, desde hace bastantes años, han colocado al Sr. Gobernador en una situación muy crítica cerca del Gobierno, porque en concepto nuestro carece de fundamentos legítimos y ciertos, la suspensión decretada y será muy dificil que se obtenga su confirmación.

De intento se ha procurado exagerar los pequeños cargos que resultaron contra los Concejales: se han confundido lastimosamente sus actos y deberes con los que, según ley, son propios y exclusivos de los Alcaldes y Secretarios y se

han omitido datos muy importantes que según parece no resultan del expediente instruido, notándose graves errores en algunas de las fechas que se citan, por virtud de los cuales se hace extensiva la responsabilidad á dos de los concejales que tomaron posesión en primero de Julio último y que venían desempeñando los cargos de primer Teniente y Síndico.

Entre dichos cargos hay algunos que son completamente pueriles, así como hay otros que se prestan á tristes consideraciones y que constituyen la prueba mas concluyente de la parcialidad conque se ha procedido en la información practicada contra el Ayuntamiento suspenso.

Se acusa á este de haber intervenido sin justa causa on los pleitos del Colegio de San José, incluyendo en el presupports Musicipal la sum de wil pesetas para ayudar á dicho establecimiento en la defensa de sus sagrados derechos, con el fin de que pueda ser cumplida la voluntad de su fundador en beneficio de los niños pobres de esta villa; y este hecho tan laudable y meritorio en bien del interés público por falta de recursos en tan piadosa institución, se ha convertido hoy en arma ofensiva contra sus autores, por los mismos que con su conducta hicieron necesaria esta subvención.

¡Qué anomalía tan grande y qué manera de estimular à las corporaciones municipales para que procuren satisfacer las necesidades de las clases menesterosas!

Otras veces se houraba Velez-Rubio, con incluir en sus presupuestos tres mil pesetas, para subencionar un Colegio donde estudiaban gratuitamente la segunda enseñanza ocho niños pobres; pero hoy han cambiado tanto los tiempos que se vé muy mal por algunos y hasta se castiga al Ayuntamiento que acuerda dar una limosna para ayudará que se hagan valer los derechos de cien niños pobres que ni un solo momento debieron ser privados de instrucción, ni de los demás beneficios establecidos para algunos de ellos, por su bienhechor.

¡Ojalá que lo sucedido no sea presagio

de nuestro retroceso intelectual y moral!

Lo demás queda reservado al tiempo, sin perjuicio de que hoy hagamos pública nuestra protesta y la del partido liberal, con motivo de la suspensión de este Ayuntamiento.—A.

CARTA ABIERTA

Velez-Rubio 4 Febrero 1894

Sr. Director de La Restauración.

Muy Sr. nuestro: Vamos á permitirnos molestar su atención por breves momentos para dejar en su lugar el buen nombre de este partido liberal y, por consiguiente, el de cuantos venimos contribuyendo, como afiliados al mismo, á la redacción ó al sostenimiento del periódico local La Opinión.

Por el comunicado que publica ese ilustrado diario el 31 de Enero último, vemos con sorpresa que unos cuantos caballeros que alardean de conservadores—no obstante figurar algunos de ellos en una Junta carlista de este distrito—se permitan salirá la defensa de la fracción conservadora local, lanzando contra nuestro partido y contra los concentrados en la prensa, acusaciones ó especies tan violentas y poco cultas como inexactas y calumniosas.

Porque como no ha de sorprendernos señor director, que esos señores, con un cinismo rayano en la insolencia, se atrevan a sostener que los conservadores son los que han procedido siempre y en todas las cuestiones con la más esquisita prudencia y consideración, cuando aún está siendo objeto de las unanimes protestas de este vecindario el antilegal y escandaloso repartimiento de consumos del actual ejercicio económico?

¿Cómo no nos ha de sorprender que alardéen de amantes del órden y amparadores de todo derecho los afiliados á una agrupación política bajo cuya dominación hemos registrado hechos tan punibles como el que ya se denunció en el numero 2 de La Opinión, y por el cual varias señoras distinguidas fueron objeto de groseros insultos por un dependiente de la autoridad municipal, así como tambien algunos de nuestros amigos que intentaron llamar al órden à dicho acente?

¿Cómo no escandalizarnos de que se jacten de morigeración y prudencia los que dejaron pasar sin correctivo el bárbaro espectáculo de romper los faroles del alumbrado público que estaban próximos á las casas de nuestros más caracterizados amigos; hecho que lleváron tambien á cabo varios dependientes de las autoridades conservadoras y en el cual por lo inaudito é irritante, tuvo que intervenir el Juzgado condenando á los autoros?

¿Es correcto, es prudente y puede conceptuarse como garantia de todo derecho y de respeto á la ley el hecho de que trabajos tan importantísimos y de tanto interés, público como el reparto de consumos á que antes aludimos se halla confeccionado á la sombra y en las soledades del gabinete de algunos paniaguados y sin dar en su confección a participación á que tenían per-

fectisimo derecho varios de los indivíduos que forman la Junta pericial? ¿Es *esto legal Sr. Director? Demuestra este proceder el amor á la justicia y á las leyes de que se jactan los de la honradez acrisolada?

¿Es;legal:tambien el que hayan trarscurrido los meses de Diciembre y Enero sin ultimariel padrón de vecinos que ha de servir de base al electoral y sin que de las hojas recogidas obre aún antecedente alguno en las oficinas municipales, tal vez por que -tambien se esté confeccionando en la sombra como el reparto de consumos?

Y por último, Sr. Director, no es desmán y desmán escandalosísimo el hecho indubi-· tado de querer recoger los ejemplares de un periodico legalmente constituido-no por reyerla como afirman los comunicantes para quitar importancia al suceso y faltando á la verdad—sino por sorpresa y a viva fuerza, por un agente de la autoridad mu-

nicipal?

Tambien afirman dichos señores que el Alcalde Sr. Arredondo reprobó ostensiblemente este atropello destituyendo en el acto à su autor, con el aditamento de que este estaba bebido. Falso de toda falsedad: ni estaba bebido el referido agente, (como se demostrará en los tribunales) por que no po-demos suponer que à individuos que tengan el feo hábito de la embriaguez se les confiera el cargo de mantenedores del órden publico y de nuestra seguridad individual; ni tampoco es cierto que fuera desti-tuido, toda vez que continuo desempeñando - su cargo y ostentando el uniforme aún desèpués de haber ingresado en la cárcel por órdon del del Juzgado. Pero qué cinismo y qué manera de faltar á la verdad!

Juzgue V. pues Sr. Director, en vista de rlos datos adugidos, si estabamos ó nó en lo -cjerto al afirmar on soltelegrama que algunos días há trasmitimos à El Ferro-Carril Liver poper core à los desmanes de los

meduseryadores».

- Los firmantes del comunicado que nos ocupa, creyendo sin duda ponor una pica en Flander exhuman el recuerdo de una an--tigua cuestión personal, de indole puramente particular y privada, que sostuvo el Director actual de La Opinion con el Director à la sazón de otro extinto periódico local, y á consecuencia de la cual aquél fué detenido por un agente del municipio. Y le exhuman ¿para qué? ¿para mortificar à nuestro Director? De ninguna manera: el buen nombre de éste, sus actos y conducta están muy encima de esas ruindades y miserias. No, ese recuerdo lo traen á cola--ción dichos señores con el sano fin de eviedenciar al partido liberal haciéndolo responsable de aquel atropello, acusandole por consiguiente como autor de iguales desordenes y desmanes que los que hoy se impustan á los conservadores.

. Nada más inexacto: el partido liberal y con especialidad los hombres que lo dirigen ion este distrito, han tenido y tienen conciencia perfectísima de su deberes para condenar energicamente tales estralimitaciomes, como lo probo el entonces alcalde fu--sionista Sr. Laserna Ruiz ordenando inmediatamente la libertad del detenido y expulsando después de la redacción de aquél colega al autor de los escritos que dieron

gen a dicha cuestion personat.

En cuanto á acusar de viles instrumentos á los redactores de La Opinión...... Permítanos V. Sr. Director, que pasemos por alto en gracia á la cultura de sus iectores los calificativos que se merece tan ruin y miserable improperio. No. Sr. Director; los redacstores del mencionado periódico tienen demasiado bien sentada su reputación pública y privada para prestarse á servir de instrumentos viles de nadie; y tal vez por no haber querido serlo de alguno de los que han inspirado el comunicado de referencia, son hoy el blanco de esa vil imputación nacida solo del despecho y de la vengauza más rastrera.

Los redactores de La Opinión, al declararse partidarios y defensores de la personalidad del Sr. Laserna, no hicieron más que responder á un espontáneo impulso de su propia conciencia, de ese mismo impulso que antes les alejó de las filas de un partido cuyas torpezas, egoismos y desaciertos le han conducido à su total desmembración y aniquilamiento.

Con esto Sr. Director damos por suficientemente contestados tanto el comunicado como el telegrama descomedido é inexacto que dirigió à V. el Alcalde de esta villa con fecha anterior; quedando dispuestos á continuar demostrando que ni en esta ni en ninguna ocasión han faltado á la verdad los

susodichos redactores.

Esperando de su imparcialidad y rectitud, que dará cabida en las columnas de La Restauración á esta ya larga carta, quedan de V. con la mayor consideración atentos S. S. q. b. s. m.—Agustin de la Serna Ruiz.—Jacobo García Camacho.—José Morales Martinez. - Antonio López. - Fernando Palanques.—Ezequiel Pérez Puche.— Diego Mauricio. - Juan Caro. - Juan Bautista Llamas.—Juan Abadia.—Antonio Sanchez Hortal.—Justo Ibarra.—Ginés Ballesta.-Nicolás Aránega.-Francisco Serrabona Fernández.—Juan Cas.—Escolástico Abadía.—Juan Oliver.—A. Miras Sola.— Eduardo Sanchez Hortal.-Juan Alcazar Gonzalez.—Ezequiel García.—José Muro.

ACTUALIDADES

-Buenos días, D. Benito.

-Adios, insigne poeta. ¿Y esas musas que tal van ... Le dire é V. Hay dias que esas señoras

se retiran al Parnaso y por más que las llamo en mi ayuda no quieren venir; hov es uno de ellos, y esto és sin duda por que están ocupadas en inspirar otras cabezas mejor organizadas que este melon que llevo sobre mis hombros: y es claro, como estas señoras son tan caprichosas, habrán dicho y con razón: «Entre inspirar a este cantorcillo de tres al cuarto y hacerlo con un vate de primer órden, la elección no es dudosa.» ¡Y en qué ocasión, cuando más las necesito! m:Ingratas!!!.... Y aqui me tiene V. que por más vueltas que le doy, no puedo salir de

Aproximarse señores que la vihuela he templado, · ÿ de un caso que ha pasado voy à cantar los primores.

-¿Y qué caso es ese, si es que yo puedo

-¿Pues no se ha enterado V. de lo que pasó en la noche del 29 del pasado en la villa de Villamelones? ¿No sabe V. nada del tesoro que suponen se ha encontrado el bueno del capellán D. Luis Gonzaga? ¡Pues ahí es nada! dicen que del corral de su casa ha sacado un tinajón lleno de oro, y entre dicho senor y su criado estuvieron todo el día metiendo espuertas de onzas y de otras monedas de mucho valor hasta que llenaron un cajon, un seron, un arcon y un oron; y no teniendo ya donde meterlas llenaron tambien un calabazón mayúsculo y

Entre el criado y el cura recogieron el tesoro que contenía tanto oro que aquello era una locura.

-: Cuanto me alegro que el honrado don Luis Gonzaga haya tenido tan buena suerte!

-Pero V. crée en ese disparate! -Hombre, en lo posible cabe aunque yo lo dude. Tú sabes que yo he nacido en esa villa, y que dados mis novênta ya cumplidos conozco á todo el mundo y sé al dedillo la posición que han ocupado todos sus habitantes; y francamente, lo que es en esa casa no recuerdo que haya vivido nadie que pudiera enterrar dinero. Yo conocí en ella muchos años a los antecesores del que hoy es alcalde de aquella villa, y la verdad, lo que es aquellos no escondieron nada, gracias que con sus economías y buen gobierno pudicron atender al sostenimiento de su familia: por último, se la vendieron al honrado D. Luis. Lo único que yo creo es, que antes de la conquista de ese pueblo, esa casa seria habitada por algún moro ó judío y esos enterraron todo ese dinero.

-Pues eso es lo que yo digo Que sin duda ese tesoro enterró en un tinajon con bastante precaución, algún opulento moro.

-Y en resúmen ¿qué es lo que ha pasado? -Nada, que algún guasón de los muchos que ahora abundan, quiso dar la coba, y lo

-¿De qué manera? -Propalando la bola à medida de su gusto, y diciendo á cada uno lo que le parecía. hasta el punto que unos dicen que se ha encontrado ocho mil duros, otros que veinte mil, otros que cuarenta mil, y algunos elevan la cifra á sesenta mil del pico; y aumentándo la bola cual si se tratara de una de nieve, se entró de rondón en la casa del alcalde.

> y... enterarse del tesoro y ponerse en movimiento todo fué obra de un momento. que gran poder tiene el oro!

y dicho y hecho, se levanto de la poltrona y abandonando su reposo y tranquilidad. saljo de su casa acompañado de su hermano y algunos otros más, sin olvidarse de los guindillas, por lo que pudiera suceder, y con la precipitación que le permissa con abultado abdomen.

A la casa al fin llegó y, arrimandose a la puerta, notó que no estaba abierta y mucho se incomodo.

Eran más de las diez de la noche y sin embargo no llovia; pero descargando una nube de golpes sobre la puerta de la casa en cuestión, capaces de despertar á un muerto, puso en alarma la vecindad: y el honrado capellán que se encontraba en su lecho, creyendo que algún moribundo necesitaba de los auxilios espirituales, se vistió precipitadamente, y abriendo la puerta, vió con sorpresa entrar al alcalde seguido

de su acompañamiento.

-Venimos Sr. D. Luis, -dijo aquel-a que nos entregue V. el tesoro que se ha encontrado en esta casa, el cual nos pertenece de hecho y de derecho. Crea V. que si hacemos esta petición es porque no queremos que la maledicencia se cebe en su acrisolada virtud, y se le censure por una acción que está en su mano remediar: nosotros, como V. sabe, somos muy ricos y no necesitamos esa cantidad sino por dos razones: la primera por que queremos conservar eso como recuerdo de nuestros abuelos; y la segunda, por que no podemos permitir que se murmure de V.; y siendo un cargo de conciencia, no ha de cegarle la codicia hasta el estremo de quedarse con ese tesoro.

Y ante esta salutación . . . espero que sin demora nos ha de entregar ahora lo que había en el tinajón.

El bueno del Sr. Gonzaga, sobrecogido,

-A V. lo han engañado, en esta casa yo no he encontrado otra cosa desde que soy dueño de ella que desperfectos que voy corrigiendo poco à poco. Es cierto que al abrir en el corral un hoyo para hacer una cone+ jera han salido unos pedazos de ladrillos y

•

escombros: pero de esto á lo que V. dice hay tanta diferencia como de mi á Su Santidad; y sun suponiende que hubiera sido verdad que bestante siento que sea una broma,

¿Con qué derecho reclama? ¿Con que ley ni fundamento de ese modo tan violento me hace salir de la cama?

En da, pueden Udes. retirarse con la música a otra parte, y á otra vez pensar con más acierto y no bacer planchus tan feno-

Mehino y cabizbajo se salió á la calle con su comitiva, y tomando el camino de su casa se marcho como el que le sale una cuenta equivocada. Al presenciar esta escena un polaco, que a la sazón allí estaba, exclamó entre incomodado y triste:

'y Valgame San Olegario! Cou escena tan galana cuanto ván á seir mañana alos del partido contrario.

. Y aquí tiene V. que todos se retiraron dejando la culle en un silencio sepulcral.

—¿Y tú que opinas de esto? -Yo, nada.

-Pues hombre: tú que desde hace algún tiempo has descubierto que tienes ingenio para hacer versos spor qué no haces un ro-

-¿V. se burla? No señor, yo no hago esas

-¿Y qué dirá de todo esto D. Antonio, digo. D. Luis?

-Lo mismo que yo, si no le preguntan, 🔯o dirá nada.

-Pues lo que es yo Si ese capellán honrado llega á estáreu mi pellejo, les gobierno un aparejo dándole parte al Juzgado. . —, I que hubiere V. logrado cen ass pasc violet tot

Que sirviera de escarmiento y no se precipitaran y en estos cásos obraran con másitino y másitalento.

E.P.P.

INEORHACION POLITICA

Madrid 4 do Febrero de 1896

Sp. Director de La Opinón.

Muy Sr. mio: La efervescencia polívica ha llegado á un periódo álgido. Esto demuestra que estamos en visperas de presenciar acontecimientos trascendentales.

: Martinez Campos que tiene que sinvererse aute el País de su conducta en Cuba aunque en sus declaraciones se envuelvan cargos gravisimos para el Gobierno, quiere à todo trance la pronta rounión de las Córtes, y Cánovas que me ha precedido cual corresponde en la marcha de los diferentes asuntos que han de discutirse cuando aquellas se rounan, se opone de la manera más temáz á que la apertura se realice tal y como hoy están constituidos los cuerpos Colegisladores.

No nos sorprende la actitud despótica del Jefe del Gobierno; le conocemos sobradamente y sabemos de contado que antepone siempre à la razon y el derecho su capricho. Nada le importa atropellar las leyes ni masturbarlas si al obrar así consigue lo que ambiciona, pero es fácil que en esta ocasión no le resulten bien sus cálculos ni puedan

verse realizadas sus absurdas afirmaciones, pues sabe bien que todos los partidos aunados han elevado justísimas protestas ante la más pequeña indicación que se hizo en este sentido. El Sr. Cánovas lo sabe y esto se justifica con el miedo que abriga, pues á no ser así ya hace tiempo que las Cortes se habrian disuelto y convocado á otras nuevas.

Sobre este asunto se ha de hacer luz muy pronto; el Gobierno espera la llegada del General Martinez Campos para conocer su opinión y caso de que esta fuese contraria á la del Sr. Cánovas trataría por todos los medios posibles de persuadirle, y entonces, con el apoyo del General es casi seguro que el Gobierno se decidiera á obrar á su antojo; pero creemos que Martinez Campos viene obligado á dar esplicaciones á los mismos que le otorgaron su confianza y no à otros representantes del Pais que aunque pudieran abundar en las mismas ideas que los actuales, es muy probable que más que á su conciencia se viðran obligados á servir á sus *padrinos*. Por esta razón opinamos que el General no accederá á la pretensión del Sr. Cánovas y que esta desavenencia será motivo más que súficiente para que la marcha de los asuntos políticos sufra un cambio radical que consolide en lo posible la actual situación que á todas luces resulta ridícula é insostenible.

Queda de V. affmo, amigo--Z.

SIN COMENTARIOS

Leemos en Ferro-Carrit: «¿Y la agresión?—Hemos recibido el siguiente telegrama:

Velez-Rubio 29 (3-50 t.) «Es falsa afirmación redactores LA OPInión de que aquí se cometan desmanes por los conservadores. Los que tal cosa aseguran han faltado á la verdad de una mauera indigna.—El Alcalde, José Arredondo.

«Prescindamos de lo violento del lenguaje que se emplea en ese telegrama, improріо, еп nuestro entender, de toda autoridad.

«Reconezçamos tambien que los conservadores de Velez-Rubio son unos santos que no se meten con nadie y que obran siempre dentro de la legalidad más severa, de la justicia más extricta y de la bondad más dulce y admirable; aunque para reconocer eso tengamos que olvidar la historia y prescindir de tantos sucesos como nos euseñan que la política en todas partes, y singularmente en los pueblos, es lucha de ódios, de ambiciones y de venganzas.

Pero aun declarando todo eso, resulta que el alcalde de Velez-Rubio no desmiente en su telegrama el hecho de que los redactores de La Opinión nos dieran cuenta en el suyo, de haberso cometido un atropello con el repartidor del cologa por un agente mu-

«Los conservadores de Velez-Rubio no cometen desmanes. Basta que el alcalde nos lo diga para creerlo; por que, ¿qué interés había de tener esa autoridad, ejercida por

un conservador, en negarlo?...
«Pero un agente municipal, cha atropellado al repartidor de un periodico de oposición al alcalde? De ésto es de lo que se trata, y como el alcalde no niega el atropello y en cambio el periódico lo afirma, debemos creer que la agresión se cometió, dejando en pié nuestra protesta.»

- TOOTT

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Es verdaderamente tan lastimoso el estado en que se encuentran las calles principales de esta villa, que se hace imposible el tránsito por ellas en temporales lluviosos como el que hemos tenido estos días. Y ha llega-do el abandono hasta el punto de haber dejado dejado destruirse parte del afirmado de aquellas que à costa de grandes esfuerzos consiguió arreglar el Sr. Morales. Sr. Alcalde: ¿cuándo vá V. á dar al ve-

cindario una prueba, siquiera una, de que no tiene en olvido esa y otras necesidades imperioras del ornato y policía urbana?

De La Crónica Meridional: «Lo de Velez-Rubio.—El último número de nuestro colega LA Opinión de Velez-Rubio, que ayer recibimos, publica un articulo explicando el atropello de que fué víctima, hace unos dias, su repartidor, llevado á cabofpor un guardia municipal.

«De tal atropello han protestado todas las personas sensatas, como no podía menos de

suceder.

«¡A qué tiempos hemos llegado!»

El domingo último tavimos el sentimiento de asistir al sepelio de la virtuosa señora D.º Natalia Sicluna García, la esposa amantísima de nuestro buen amigo D. José Morales Sanchez; perdida irreparable que'ha dejado un vacio desconsolador 'y un cuadro de dolor profundisimo en un cristiano y apacible hogar hasta ahora feliz y venturoso.

Comprendemos toda la intensidad del dolor que abruma á nuestro querido amigo, y el golpe horrendo que habrá sufrido al arrebatarle la parca impla, en edad temprana aún, á la dulce compañera de su vida; tam-bien sabemos que no hay lexitivos posibles para tan amargos infortunios; pero estambie seguros que en los arraigados sentimientos cristianos que profesa, ha de hallar esa santa resignación que tonifica los pesares de alma y abre los horizentes de una conseladora

Reciban tanto el Sr. Morales y sus simpáticos hijos, como el hermano de la finada, el sentido pésame de los redactores de éste periodico que se asocian de corazón al sentimiento que les aflige.

También ha fallecido una hermana do nuestro apreciable amigo D. José Muro Na varro à quien acompañamos muy sinceramente en su pesar.

Tiene muchisima gracia el siguiente reclamo original que publica un periodice

aTodos los suscriptores que paguen por adelantado un año de suscripción, gozarán de los siguientes derechos:

Se les cortara gratis los cabellos cada quince días y se les lavará la cabeza cada

A los que sean calvos se les regalara una artística peluca y media docena de gorros

A los que adelanten la suscripción de un trienio, se les facilitarà, cuando mueran, un ataud gratis, ó si así lo prefieren sus herederos, recibirán seis cucharas de plata.

A las suscriptoras viudas que paguen un trienio, se les dejara elegir entre seis pretendientes jovenes y elegantes o una docena de botes de tintura para teŭir el pelo.

Dos murgas á disposición de nuestros suscriptores por un año, con derecho a recibir una serenata quincenal.»

Las condiciones no pueden ser más aceptables; solo les falta una cosa para que fueran sublimes.

Que el periódico pagara también al suscriptor la comida.

Imp. de La Orisión, é cargo de A. Lézaro Buiz.

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.	
Productor del Paig Pregios del Dia.	
REALBS FANEGA	REALES FANEGA
Trigo fuerte 36 à 38 Id. candeal 30 à 32 Centeno 24 à 26 Cobada 17 à 18 Lentejas 26 à 27 Maiz 21 à 22 Garbanzes 39 à 40	Judias 60 a 62 Almendras 37 a 38 REALES ARROBA Vino 62 Vino 63 Accito 29 a 30 Lone 33 a 34 Patatas (qt.) 12 a 14
PARINAS	
REALES ARROBA	REALES ARROBA
1.º fuerte 1 15.00, 2.º id 13.50 3.º id 10.50	1. candesl 14 00 2. id 12 50 3. id 9 50

A los viticultores y horticultores

Azufræ líquido concentrado

PÉREZ CORTINA (Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.

Empleo fácil, oficáz, económico y sin contrariedades ni peligros.

Agentes en todos los pueblos. Pidanse follotes y prespectes.

..... Laboratorio del Dr. Perez Cortina, WITTE THE VELEZ-RUBIO

abunoide, eirculared IMPRENTA En este establecimiento a cuyo frente se halla un inteligente tipógrafo murciano, se confeccionan toda clase de impresos, así 'ordinarios, como de lujo, para el comercio, oficinas y particulares. Precios sin competencia. Valicato, X Voloz-Rubio COLHAMPIAT SORGE

Nuevo Establecimiento

Coloniales, Paquetería y Quincalla

DIEGO GANDÍA SEGURA

Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejeres fábricas, tés, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.....

Algodones manresanos blancos v de colores v otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.

Precios sin competencia.

Calle de Urrusia, esquina é le de Valiente.

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes

La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.

Pidanse Catálogos en la imprenta de este periódico.

Calle de Valiente, núm. 3

el libro de cocina Ó SEA

MANUAL DE LA COCINERA

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería práticas, con grabados intercalados en el texto.

Ultima edicción, arreglada á los novisi-mos procedimientos en el arte culinario.

Un tomo de cerca de 200 páginas encuadernado con cubierta al cromo, 1,50 pesetas

De venta en la imprenta de este periodico.

Año I. Noviembre Núm. 1 ROIDTITOSUS INSERCIONES Periódico político REDACCION ADMON.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Organo del

partido liberal dinástico de este distri-Se publica todas las se-

manas y extraord i nar ios cuando lo requieran los acontecimien-

Cuenta con corresponsales en Barce-Iona, Madrid, Almeria y en todos los pueblos del distrito.

Precios de sus crip c i óu.: en toda Espana: trimestre. 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado.

Anuncios,

comunicados, y reclamos, a precios convencionales. Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especia-

les y econó-

micas.

su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunquo no se publiqueu. Toda la co-

Los articu-

los que se nos

remitan "para

rrespondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Va-

liente, núm. 3 (P. Almeria) Velez-Rubio.

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de

Especias, arrozes y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES, ULTRAMARINOS Y PAQUETERIA

SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO S PERSONAL PROPERTY OF THE PRO

Pastas italianas para sopa. Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulipanes y galerías para portiers, etc., etc.

mos

En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

cada librito

Venta: Farmacias, Droguerias y Forfumeriae POR MAYOR: CEBRIAN Y C." — BARCEI ONA En Vélez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico se proporciona toda clase de libros de religión, leyes, ciencias, artes, literatura, etc. etc., cargándose solo un pequeño aumento por razón de portes sobre los precios de librería.

Dovocionarios y libros de texto para las oscuolas

Gaceta de la Banca

Revista dedicada al examen de las cuestiones de erédito DIRECTOR-PROPIETARIO

D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña, 16 !! pral. Madrid.

Toda la correspondencia de redacción, se diri-girá á nombre del direc-

Se publica todos los

Precios de suscripción En España y Portugal un trimestre 2 pesetas un año 7 pesetas.

En el extranjero: Di año, 20 ptas. Ultramar: un año, pesos oro.

Número suelto, I'NA peseta. Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.

La Administración de la Gaceta de la Ban ca remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.



GRAN SOMBRERERÍA

En este establecimiento, que tan-

ta fama ha adquirido en el largo periodo de su esistencia, se encon-li trará siempre un magnifico surtido de traraction de t en sombreros y gorras, última no-ြ jeros, y á precios económicos.

CARRERA DEL CARMEN

525252525

Diputación de Almería Biblioteca. Opinión, La. Per. Pol. Int. Materiales (Vélez Rubio). 6/2/1896, p. 4